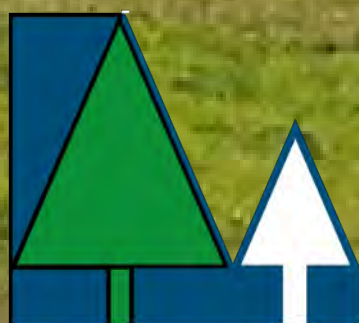


# Memoria y Balance General

Ejercicio Contable N° 61

Iniciado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019



COOPVLIA

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS  
PÚBLICOS DE VILLA LÍA LIMITADA

VILLA LIA



## **Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Villa Lía Ltda.**

Personería Jurídica acordada por Decreto N° 12702 del 7 de noviembre de 1960. Inscripta en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa bajo el N 4831. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 461. Primera Ordenanza de Concesión N° 428 del 28 de Julio de 1961. Ordenanza de Concesión N° 2044/98 del 20/08/98

# **Memoria y Balance General**

## **Ejercicio Económico N° 61**

iniciado el 01 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019

**Jorge Fleurentdidier**  
Secretario

**Fabián Altamirano**  
Tesorero

**Lucas Adrián Tasso**  
Vicepresidente a cargo

## Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Estimado Asociado:

De acuerdo a las disposiciones estatutarias invitamos a Usted a la Asamblea Anual Ordinaria Fuera de Término, el día jueves 23 de junio de 2022 a las 18:00 Hs. en el local de nuestra cooperativa, sita en calle San Martin 246 de esta localidad para el tratamiento del siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos asociados para suscribir el acta, junto al Presidente y Secretario.
- 2.- Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
- 3.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe del Síndico y del Auditor Externo, y Proyecto de Distribución del Excedente, correspondientes al ejercicio económico N° 61, cerrado el 31 de diciembre del año 2019.
- 4.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe del Síndico y del Auditor Externo, y Proyecto de Distribución del Excedente, correspondientes al ejercicio económico N° 62, cerrado el 31 de diciembre del año 2020.
- 5.- Designación de una mesa escrutadora de votos compuesta por tres (3) miembros (Art. 43° inc C. Estatuto).
- 6.- **Renovación parcial del Consejo de Administración a saber:**
  - 6.1.- Dos consejeros titulares por el término de tres años por finalización de mandato de: Leonardo Sorchilli (asociado N° 1106) y Julio De La Puebla (asociado N° 844).
  - 6.2.- Un consejero titular por el término de tres años por renuncia de Luisa Alvarez (asociada N° 1788).
  - 6.3.- Un consejero titular por el término de dos años por renuncia de Horacio Camaño (asociado N° 1330).
  - 6.4.- Dos consejeros suplentes por el término de un año por renuncia de Alejandra Criado (asociada N° 1551) y José Luis Cardenau (asociado N° 1524).
  - 6.5.- Un consejero suplente por el término de un año por fallecimiento de Daniel Estigarribio (asociado N° 622).
- 7.- **Renovación de la Sindicatura a saber:**
  - 7.1.- Un síndico titular por el término de un año por finalización de mandato de Daniel Niballo (asociado N° 1653).
  - 7.2.- Un síndico suplente por el término de un año por finalización de mandato de Diego Troussel (asociado N° 1326)
- 8.- Autorización para suspensión de reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e intereses en efectivo por el término de tres (3) años. (Resolución 1027/94 INAC).

Jorge Fleurentdidier  
Secretario

Fabián Altamirano  
Tesorero

Lucas Adrián Tasso  
Vicepresidente a cargo

## Introducción

Durante el ejercicio 2019 la cooperativa estuvo gobernada por dos gestiones. Durante el primer período de gestión (enero/mayo) cuya presidencia estuvo a cargo de la Sra. Jimena Berardinelli, podemos mencionar como dato relevante la compra de un camión Mercedes Benz Unimog cuyo proyecto era montar una grúa hidráulica sobre el vehículo todo terreno y destinarlo a la atención del servicio rural principalmente en épocas de lluvia.

Para ello, se solicitó al INAES -Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social- un subsidio de \$1.870.589,45 para la compra de la grúa, pero éste no se concretó. Otro hito que destacar es la contratación de la cooperativa de trabajo Independencia para la realización de una obra solicitada por la empresa SACDE que requería el corrimiento de la línea troncal de energía eléctrica de 13,2 Kv que abastece a Villa Lía debido a la nueva traza de la autopista 8. La obra si bien no se terminó dentro de los plazos pactados cumplió con lo proyectado.

Luego, durante la nueva gestión (junio/diciembre), a cargo de Horacio Camaño en la presidencia hasta el 18 de diciembre y luego de Lucas Tasso, se destacan la compra de una Pick Up Toyota Hilux Doble Cabina con destino a la atención del servicio eléctrico, la gestión de un subsidio a ENACOM – Ente Nacional de Telecomunicaciones – para la realización de la obra de Fibra Óptica Directa al Hogar, la reorganización interna y la puesta en marcha del sitio web (<http://www.coopvillalia.com.ar>) y redes sociales entre otras cuestiones que se detallarán más adelante.

## Consejo de Administración

Durante el ejercicio se produjo una renovación total del Consejo de Administración y Sindicatura debido a la renuncia de todos los consejeros y síndicos a saber, consejeros titulares: URCELAY Esteban Manuel, BERARDINELLI Jimena, GAUME Eduardo G., MARCHI Daniel E., DEMELLI Mauricio Damián, ALTAMIRANO Marina de los Ángeles, SALAS Mónica del Carmen, RIVERO Mariela Noemí, DILIBERTO Marcelo Fabian, consejeros suplentes: BARONE Edgardo, CHOLET Abel, DEGIORGIO Jorge Alberto y los síndicos titular y suplente DAGUERRE Pablo Darío y CASTELLANO Rubén Martín respectivamente.

En consecuencia, en la asamblea realizada el 25 de mayo, ingresaron los siguientes asociados como miembros del Consejo de Administración, titulares: CAMAÑO Horacio, TASSO Lucas Adrián, FLEUDENDIDIER Jorge, ALTAMIRANO Fabián, AMUNDARAIN Alejandro, ALTAMIRANO Luciano, DE LA PUEBLA Julio, ALVAREZ Luisa y SORCHILLI Leonardo, suplentes: CRIADO Alejandra, CARDENAUX José Luis y ESTIGARRIBIO Daniel. Y como síndicos titular y suplente respectivamente: NIBALLO Daniel y TROUSSEL Diego.

El 18 de diciembre el Sr Horacio Camaño -quien actuaba como presidente- presenta su renuncia indeclinable al cargo y a su mandato, quedando de esta manera, el 23 de diciembre a cargo de la presidencia el Sr. Lucas Adrián Tasso.

**Jorge Fleurentdidier**  
Secretario

**Fabián Altamirano**  
Tesorero

**Lucas Adrián Tasso**  
Vicepresidente a cargo

## Gestión del Consejo de Administración

En el mes de agosto se encargó al estudio Gallo-Tosso la realización de un informe de auditoría para conocer a fondo el estado de situación de la cooperativa.

Este procedimiento se realizó de acuerdo con las normas de auditoría que requieren que el profesional planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de los puntos considerados. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en cada punto y en consecuencia no tiene por objeto excluyente detectar delitos o irregularidades intencionales.

Como resultado de la auditoría podemos mencionar que, si bien la organización interna de las tareas es adecuada, no constan manuales de procedimiento que permitan determinar la duplicación de tareas, o se delimiten las tareas y a su vez asigne responsabilidades. Aunque respecto de este último punto hay personal encargado individualizable de acuerdo con grandes funciones, es necesario e imprescindible, definir un manual de procedimiento que se condiga con el software en funcionamiento.

Este desafío se trabajó en los próximos ejercicios motivo por el cual, se expondrá en las siguientes gestiones.

Se detectó también que los saldos del sistema contable de la cooperativa no coincidían con los saldos publicados en el balance al 31/12/2018, motivo por el cual, se consultó al auditor externo -oportunamente Cr. Tomás Nobal- quien aludió que llevaba una contabilidad paralela porque al momento de su ingreso a la cooperativa, los saldos del sistema no eran los publicados en el balance anterior.

Así es que esta gestión tomó la tarea titánica de controlar toda la contabilidad del ejercicio 2018 para conciliar en el sistema los saldos correctos y poder así, de ahora en adelante, contabilizar los saldos por sistema interno de la cooperativa sin depender de terceros, mejorando el control y la calidad de los datos. Esta tarea requirió de más de un año de trabajo -pandemia mediante- pero garantiza la transparencia y confiabilidad de los datos ya que cada una de las operaciones son registradas y contabilizadas por un mismo software.

La auditoría además arrojó un error de cálculo en el pago de IVA en los períodos 2017/2019, motivo por el cual la cooperativa debió adherir a una moratoria de AFIP por un monto total de \$1.777.389,16 a pagar en diez años, la que se viene cumpliendo en tiempo y forma cuya erogación impactará negativamente en el actual balance.

Otra falta detectada en la auditoría fue que no se estaba tomando el porcentaje reglamentado por el Decreto 814/01 como pago a cuenta de IVA -1,45% de contribuciones patronales-. Por tal motivo el Consejo decide tomarse el porcentaje correspondiente y hacerlo retroactivo a enero del año 2018.

Esta nueva gestión tomó la decisión de realizar íntegramente el sitio web de la cooperativa ya que el existente no era funcional y se encontraba totalmente desactualizado. Se encargó a la

**Jorge Fleurentdidier**  
Secretario

**Fabián Altamirano**  
Tesorero

**Lucas Adrián Tasso**  
Vicepresidente a cargo

empresa Mundo Cooperativo que realice el nuevo sitio web -el mismo fue realizado sin costo para la cooperativa- en el que los asociados puedan consultar sus facturas pendientes de pago, descargarlas, imprimirlas y abonarlas en línea. Al cierre de este ejercicio, el sitio se encontraba operativo y solo restaba poner en funcionamiento el sistema de pagos en línea, el que comenzó durante el siguiente ejercicio (2020).

Por otra parte, y debido a los problemas contables detectados -sobre todo en lo que refiere a la no coincidencia de saldos con el sistema interno de la cooperativa- se decidió cambiar de auditor externo, quedando a cargo de la función el Cr. Marcelo Oscar Gallo.

Asimismo, se decidió cambiar la integración a cooperativa de grado superior y se paso desde Fedecoba (Federación de Cooperativas Eléctricas de la Provincia de Buenos Aires) a FACE (Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos) con quien se mantiene un diálogo fluido y se compras herramientas a través de su programa de compras agrupadas.

Otro tema abordado por este Consejo de Administración es la unificación de la caja, ya que al momento de asumir la gestión se encontraban operativa dos cajas (caja central y caja Bapro) y actuando de cajero cinco personas sin existir un solo responsable absoluto. A partir de la unificación de la caja, existen dos cajeros y un supervisor responsable.

Durante el ejercicio se firmó contrato por mantenimiento de luminarias de Alumbrado Público (perteneciente al municipio) y de cobranza del mismo servicio.

## **Servicio de Energía Eléctrica**

El servicio de energía eléctrica abastece a 852 usuarios. Durante el ejercicio se distribuyeron 8.186.009 Kwh representando un volumen de facturación de \$49.541.085,35. Cabe recordar que tanto el precio de compra como el precio de venta de la energía eléctrica es fijado por el ejecutivo provincial a través del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos y la diferencia entre venta y compra llamado VAD -Valor Agregado de Distribución- es el dinero que queda en la cooperativa para hacer frente a sueldos, cargas sociales y gastos de mantenimiento de la red eléctrica.

El servicio de energía eléctrica se prestó dentro de los parámetros aceptables. Se realizaron cambios de palos de madera por postes de H°A° en la línea troncal y mantenimiento correctivo en toda la red.

Por sugerencia del Sindicato Luz y Fuerza local se toma a prueba al Sr. Sebastián Piñon para cumplir funciones de oficial de redes. La incorporación de este nuevo colaborador atiende a la próxima jubilación del Sr. Eusebio Fanti quien al momento había iniciado los trámites en la ANSES -Administración Nacional de Seguridad Social- y es inminente su retiro

**Jorge Fleurentdidier**  
Secretario

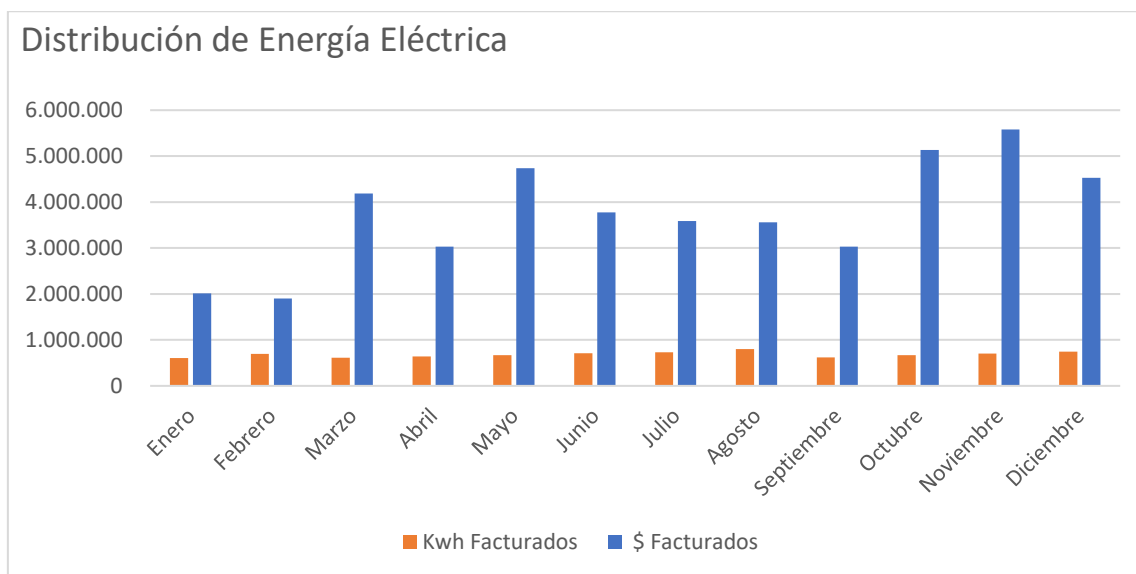
**Fabián Altamirano**  
Tesorero

**Lucas Adrián Tasso**  
Vicepresidente a cargo

Se decidió contratar a la empresa San Cristobal Seguros un seguro de retiro para hacer frente a las obligaciones del Art. 9 del Convenio Colectivo de Trabajo 36/75. Esto implica que a partir del año 2022 el personal que se jubile estará en condiciones de percibir el beneficio en un solo pago.

Se firmó contrato con el municipio para elaborar el proyecto de ingeniería de la obra eléctrica de 33Kv. del parque industrial "Juan Hipólito Vieytes". Se prevé que el parque tendrá una demanda máxima de 5 Mv. cuando se encuentre en pleno funcionamiento.

#### Datos estadísticos del sector:



## Servicio de Agua Potable

El servicio de agua potable alcanza a 567 usuarios en el sector urbano de Villa Lía que consumieron 53.738 metros cúbicos, lo que representa en promedio 8 metros cúbicos por mes, por usuario. El servicio alcanzó una facturación anual de \$ 1.006.250,07.

El servicio se prestó con normalidad dentro de los parámetros aceptables por el ente concedente.

Se continuó con la realización de análisis obligatorios exigidos por la autoridad de aplicación los que arrojaron todos ellos como resultado: "*agua apta para el consumo humano*". Los análisis realizados se encuentran a disposición de los asociados y pueden ser solicitados a través de la sindicatura.

Por otra parte, el Consejo de Administración advierte que los ingresos para afrontar los costos del servicio no son suficientes, generando una pérdida del sector de \$2.301.992,44 que deberá solventarse por los asociados si así lo decide la asamblea.

Jorge Fleurentdidier  
Secretario

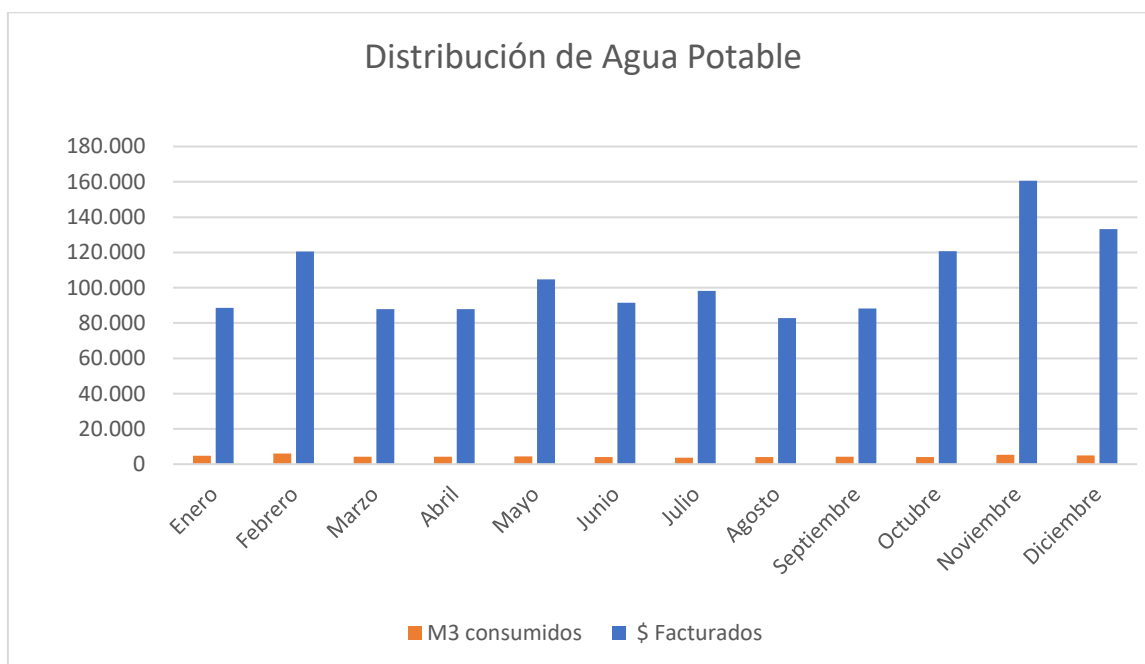
Fabián Altamirano  
Tesorero

Lucas Adrián Tasso  
Vicepresidente a cargo

Se advierte además que en función del crecimiento vegetativo de la localidad, habrá que pensar en los próximos ejercicios en adecuar la tarifa de expansión (actualmente \$5 por usuario) para poder hacer frente a las futuras inversiones que deberían incluir una nueva perforación subterránea de abastecimiento y válvulas presurizadoras.

Durante el ejercicio se decidió el cambio de CCT (Convenio Colectivo de Trabajo) de los colaboradores Frago y Rivero que se encontraban encuadrados en Empleados de Comercio a Foesitra (Federación de Obreros, Especialistas y empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina) que se plasmó en el próximo ejercicio contable debido a que serán afectados a trabajo de Telecomunicaciones.

#### Datos estadísticos del sector:



## Servicio de Telecomunicaciones

El servicio de telecomunicaciones (telefonía e internet) alcanza a 844 usuarios siendo 488 usuarios telefónicos y 356 usuarios de internet.

El servicio tuvo una distribución anual de \$1.962.138,02 con un costo de operación y mantenimiento de \$5.430.683,68 lo que arrojó un resultado negativo de \$4.436.673,17 descapitalizando nuestra cooperativa.

Uno de los principales problemas que detectamos cuando nos hicimos cargo de la gestión de la cooperativa fue la cantidad de reclamos por la deficiente red de telecomunicaciones, lo que sumado a la cuestión económica -servicio deficitario- presentó un inmediato desafío para este Consejo.

**Jorge Fleurentdidier**  
Secretario

**Fabián Altamirano**  
Tesorero

**Lucas Adrián Tasso**  
Vicepresidente a cargo



Por ello, desarrollamos un proyecto para el recambio tecnológico y pasar de la red de cobre a una nueva red de Fibra Óptica.

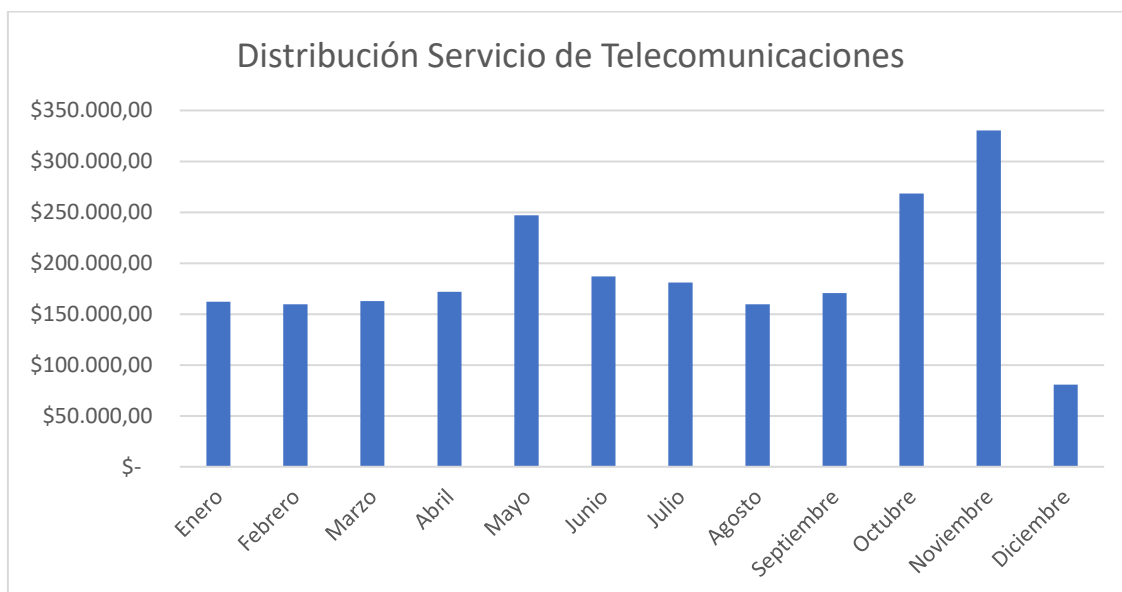
El proyecto abarcó la construcción de una nueva red de FTTH -Fibra Óptica Directa al Hogar- con alcance a todo el casco urbano de Villa Lía, estructurada con una capacidad máxima de conexión de 3.072 abonados. Se dividió en dos anillos (norte y sur) y se colocaron cajas de conexión en todas las calles de todas las manzanas permitiendo así la cobertura del 100% de nuestra localidad.

El proyecto demandaba una inversión total de \$8.532.680 algo inviable económicamente para nuestra cooperativa y para nuestros asociados, motivo por el cual, fue presentado a ENACOM -Ente nacional de Telecomunicaciones- solicitando su financiación y con fecha 20 de diciembre este organismo declaró financiable la obra en carácter de SUBSIDIO por un monto de \$6.826.144 mientras que la cooperativa aportaría \$1.706.536.

Durante el ejercicio 2020 y 2021 detallaremos la ejecución de la obra.

De esta manera se daba el primer paso para la mejora de un servicio esencial cuyo impacto fue mucho más importante durante la pandemia como veremos en la memoria del próximo ejercicio.

**Datos estadísticos del sector:**



**Jorge Fleurentdidier**  
Secretario

**Fabián Altamirano**  
Tesorero

**Lucas Adrián Tasso**  
Vicepresidente a cargo

## Palabras Finales

Podemos resumir que al momento de asumir la gestión no solo la cooperativa se encontraba acéfala, sino que se además con serias deficiencias en su gestión. Ejemplo de ello fue el estado de abandono de la red de telecomunicaciones, la que no recibe inversiones desde hace muchos años dando como resultado una falta de disponibilidad y mala calidad en el servicio de internet y telefonía.

Por otro lado, la no adecuación de la tarifa de agua potable al costo real del servicio se refleja en la imposibilidad de realizar inversiones. Para poner en contexto, el importe promedio facturado mensualmente por el servicio de agua potable solo alcanza para cubrir los costos de análisis de calidad y costo de extracción sin dejar margen para afrontar sueldos y costos operativos.

Este Consejo de Administración se puso al hombro el desafío de resolver estos problemas estructurales comenzando con el servicio de internet -como veremos en los próximos ejercicios económicos-, siguiendo con el servicio de agua potable y finalmente con el servicio de energía eléctrica, en este orden de prioridad.

Por último, queremos agradecer a todos nuestros asociados por la paciencia y la comprensión en momentos difíciles así como a nuestros colaboradores, asesores e integrantes del Consejo de Administración por la predisposición y voluntad.

### Consejo de Administración

**Jorge Fleurentdidier**  
Secretario

**Fabián Altamirano**  
Tesorero

**Lucas Adrián Tasso**  
Vicepresidente a cargo

## Informe del Síndico

A los Señores Asociados de la Cooperativa Electricidad y Servicios Públicos de Villa Lía Limitada de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y en cumplimiento de la función que se me encomendara, tengo el agrado de informarles que he revisado los Registros Contables de la cooperativa como así también los comprobantes y documentación que respaldan las registraciones contables, comprobando que las mismas guardan la debida concordancia con las cifras que figuran en el Balance General y Cuadro de Resultados, correspondiente al 61 Ejercicio Económico, finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Durante el ejercicio he dado cumplimiento de mi función, asistiendo a las reuniones realizadas por el Consejo de Administración y manteniendo reuniones de trabajo con miembros de la Mesa Directiva, la administración y personal de los distintos sectores. En los temas en que debí formular alguna observación, esta fue favorablemente recibida por dicho cuerpo, por lo que se trabajó conforme al interés de los asociados y respetando lo dispuesto por el Estatuto Social y disposiciones legales vigentes.

He tenido toda la colaboración para el desarrollo de mi labor específica por parte de consejeros, asesores y empleados de la entidad. He leído la Memoria Anual en la que se relata con objetividad el desarrollo de las actividades de la Entidad durante el período bajo consideración.

En virtud de lo expresado precedentemente, me permito aconsejar a los Señores Asambleístas dar su conformidad a la documentación antes mencionada.

**Jorge Daniel Niballo**  
Asociado N° 1.653



San Martín 246 - Villa Lía  
Provincia de Buenos Aires

---

## Balance General al 31 de diciembre de 2019

---

Por el ejercicio N° 61

Iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019

**Denominación:** Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Lía Ltda.

**Domicilio Legal:** San Martín N° 246 (2761)-Villa Lía - Provincia de Buenos Aires

**Actividad Principal:** Distribución de Energía Eléctrica.-

**Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.):**

Matrícula N° 4831.-

**Correo electrónico:** administración @coopvillalia.com.ar

<b>Capital Sucripto:</b>	<b>9.865.164,31</b>
<b>Capital Integrado</b>	<b>9.817.837,82</b>
<b>Número de asociados:</b>	<b>1.683</b>

Marcelo Oscar Gallo  
Contador Público Nacional  
T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

Jorge Fleurentdidier  
Secretario

Fabián Altamirano  
Tesorero

Lucas Adrián Tasso  
Vicepresidente a cargo



Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

En Moneda Homogénea

	31/12/2019	31/12/2018
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2.1.1)	418.625,92	3.666.444,55
Inversiones (Nota 2.1.2)	40.252,00	39.287,56
Crédito por Ventas (Nota 2.1.3)	8.936.573,47	3.041.812,14
Otros Créditos (Nota 2.1.4)	5.783.413,74	5.597.072,85
Bienes de Cambio (Nota 2.1.5)	6.101.745,96	7.241.000,66
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>21.280.611,09</b>	<b>19.585.617,76</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Uso (Nota 2.2.1 y Anexo 1)	17.911.347,97	20.936.540,66
Otras Inversiones (Nota 2.2.3)	83.181,20	17.140,87
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>17.994.529,17</b>	<b>20.953.681,52</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>39.275.140,26</b>	<b>40.539.299,29</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Comerciales (Nota 3.1.1)	3.060.362,79	6.160.689,47
Financieras( Nota 3.1.2)	493.452,01	257.769,82
Cargas Sociales (Nota 3.1.3)	1.126.937,66	1.049.821,87
Cargas Fiscales (Nota 3.1.4)	2.957.324,37	1.670.890,57
Provisiones (Nota 3.1.5)	5.884.621,42	3.211.334,51
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>13.522.698,25</b>	<b>12.350.506,24</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Previsiones (Nota 3.2.1)	655.481,94	695.194,22
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>655.481,94</b>	<b>695.194,22</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>14.178.180,19</b>	<b>13.045.700,46</b>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 4)</b>	<b>25.096.960,07</b>	<b>27.493.598,83</b>
<b>TOTAL IGUAL AL ACTIVO</b>	<b>39.275.140,26</b>	<b>40.539.299,29</b>



Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019

## ESTADO DE RESULTADOS

En Moneda Homogénea

	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Sección Energía Eléctrica	64.679.219,33	50.041.273,34
Sección Agua Potable	1.148.686,89	1.308.722,33
Sección Comunicaciones	2.767.171,85	2.618.368,87
Sección Cobranza Electrónica	166.923,98	352.370,10
<b>Distribución de bienes y servicios</b>	<b>68.681.843,10</b>	<b>54.320.734,63</b>
Menos:		
<b>Costo de ventas de bienes y servicios</b>	<b>(33.213.490,13)</b>	<b>(24.637.586,48)</b>
<b>Subtotal</b>	<b>35.468.352,97</b>	<b>29.683.148,16</b>
Menos:		
<b>Gastos de explotación</b>	<b>(25.860.009,64)</b>	<b>(21.100.779,37)</b>
<b>Gastos de comercialización</b>	<b>(2.269.983,78)</b>	<b>(1.533.041,08)</b>
<b>Gastos de administración</b>	<b>(7.344.063,70)</b>	<b>(12.870.666,12)</b>
<b>Res. Financiero y por tenencia incluye RECPAM (1)</b>	<b>(4.559.380,17)</b>	<b>481.728,32</b>
<b>Subtotal</b>	<b>(40.033.437,29)</b>	<b>(35.022.758,25)</b>
<b>Resultado de la gestión cooperativa</b>	<b>(4.565.084,32)</b>	<b>(5.339.610,10)</b>
Más:		
<b>Otros Ingresos</b>	<b>2.038.705,74</b>	<b>321.088,13</b>
Menos:		
<b>Otros Egresos</b>	<b>(139.252,04)</b>	<b>0,00</b>
<b>EXCEDENTE FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>(\$2.665.630,62)</b>	<b>(\$5.018.521,97)</b>

INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA RT. N° 24 PUNTO 4.3		
	31/12/2019	30/06/2019
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	-4.862.708,28	-5.339.610,10
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	297.623,96	0,00
Resultados por operaciones ajenas a la gestión coop.	1.899.453,70	321.088,13
<b>TOTALES</b>	<b>-2.665.630,62</b>	<b>-5.018.521,97</b>

Nota: Información de resultados por la gestión cooperativa con asociados y no asociados se ha determinado utilizando método proporcional en función de los ingresos (RT N° 24 punto 4,6,6, 2° párrafo). (1) RECPAM: Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda



Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En Moneda Homogénea

	31/12/2019	31/12/2018
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	3.666.444,55	4.014.479,22
Efectivo al cierre de ejercicio	418.625,92	4.157.726,52
<b>Aumento/Disminución Neto del efectivo</b>	<b>(3.247.818,63)</b>	<b>143.247,30</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Resultado Ordinario del ejercicio	(2.665.630,62)	(5.018.521,97)
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</u>		
* Depreciación de Bienes de Uso	3.817.236,74	2.105.565,48
* Variación en bienes de cambio	1.139.254,70	3.221.886,00
* Cambios en activos y pasivos operativos		
Variación de Otros Créditos	(186.340,89)	2.441.527,69
Variación Créditos por Ventas	(5.894.761,33)	(3.533.628,43)
Variación de Cuentas a Pagar	(3.100.326,68)	(4.207.638,90)
Variación de Otros Pasivos	2.633.574,63	(1.812.360,91)
Variación de Deudas Fiscales	1.286.433,80	(572.142,64)
Variación de Deudas Sociales	77.115,79	(345.242,75)
<b>Flujo neto de efectivo por las actividades operativas</b>	<b>(2.893.443,86)</b>	<b>(7.720.556,43)</b>
<u>Actividades de inversión:</u>		
Inversión en títulos	(67.004,77)	(89.281,25)
Pagos por compras de bienes de uso	(792.044,05)	7.928.714,85
<b>Flujo neto de efectivo por las actividades de inversión</b>	<b>(859.048,82)</b>	<b>7.839.433,60</b>
<u>Actividades de financiación</u>		
Aportes en efectivo de asociados	268.991,86	24.370,13
Utilización de Fondos	0,00	
Variación en préstamos de terceros	235.682,19	0,00
<b>Flujo neto de efectivo por la actividad de financiación</b>	<b>504.674,05</b>	<b>24.370,13</b>
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>(3.247.818,63)</b>	<b>143.247,30</b>

Marcelo Oscar Gallo  
Contador Público Nacional  
T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

Jorge Fleurentdidier  
Secretario

Fabián Altamirano  
Tesorero

Lucas Adrián Tasso  
Vicepresidente a cargo

Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

En Moneda Homogénea

CONCEPTOS	CAPITAL Y RESERVAS					Resultados No Asignados	Total al 31/12/2019	Total al 31/12/2018
	Capital Asociados	Tasa de Capitalización	Ajuste del Capital	Reserva Especial Artº42	Reserva Legal			
Saldos al Inicio del Ejercicio	9.650.091,84	0,00	3.563.272,77	13.848.653,46	296.852,22	828.812,23	28.187.682,52	27.931.756,78
Ajuste de Resultados de ejercicios anteriores						-694.083,69	-694.083,69	
Saldos ajustados al inicio	9.650.091,84	0,00	3.563.272,77	13.848.653,46	296.852,22	134.728,54	27.493.598,83	27.931.756,78
Por Constitución Fondo Educación Cooperativa						0,00	0,00	0,00
Por Constitución Fondo Asistencia Laboral						0,00	0,00	0,00
Por Distribución Asamblea							0,00	0,00
Absorción del Resultado Acumulado				134.728,54		-134.728,54	0,00	
<i>Sub-Total</i>	9.650.091,84	0,00	3.563.272,77	13.983.382,00	296.852,22	0,00	27.493.598,83	27.931.756,78
<b>Movimientos del ejercicio</b>							0,00	0,00
Por suscripción de acciones	15.750,00		3.834,02				19.584,02	127.295,79
Tasa de capitalización período anterior							0,00	0,00
Tasa de capitalización del período		199.322,47	50.085,37				249.407,84	5.147.151,92
<i>Sub-Total</i>	15.750,00	199.322,47	53.919,39	0,00	0,00	0,00	268.991,86	33.206.204,49
Resultado del ejercicio						-2.665.630,62	-2.665.630,62	-5.018.521,97
<b>Saldos Cierre Ejercicio 31 de diciembre 2019</b>	<b>9.665.841,84</b>	<b>199.322,47</b>	<b>3.617.192,16</b>	<b>13.983.382,00</b>	<b>296.852,22</b>	<b>-2.665.630,62</b>	<b>25.096.960,07</b>	
<b>Saldos Cierre Ejercicio 31 de diciembre 2018</b>	<b>9.650.091,84</b>	<b>0,00</b>	<b>3.563.272,77</b>	<b>13.848.653,46</b>	<b>296.852,22</b>	<b>828.812,23</b>		<b>28.187.682,52</b>

Marcelo Oscar Gallo  
 Contador Público Nacional  
 T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

Jorge Fleurentdidier  
 Secretario

Fabián Altamirano  
 Tesorero

Lucas Adrián Tasso  
 Vicepresidente a cargo





Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019

## CUADRO DE RESULTADOS SECCIONALES

En Moneda Homogénea

SECCIÓN SERVICIO ELÉCTRICO:	31/12/2019	31/12/2018
Distribución del Ejercicio	49.541.085,35	37.548.454,67
Otros ingresos	6.754.283,99	12.492.818,67
Ingresos por Obras	8.383.849,99	0,00
Distribución a otros servicios	80.158,95	
Compra de Energía Eléctrica	(27.242.054,91)	(21.495.107,39)
Costo de Materiales	(4.215.829,63)	(2.576.034,10)
<b>Resultado Bruto</b>	<b>33.301.493,74</b>	<b>25.970.131,85</b>
Gastos de Explotación: (Anexo 4)	(17.578.383,39)	0,00
Gastos de Comercialización (Anexo 4)	(2.083.856,33)	(19.667.585,14)
Gastos de Administración (Anexo 4)	(7.098.876,47)	(9.489.920,22)
Res.Financ.y Tenencia incluye RECPAM (ANEXO 4y7)	(4.263.212,83)	(2.028.833,72)
<b>Subtotal</b>	<b>(31.024.329,02)</b>	<b>(31.186.339,09)</b>
<b>Resultado Seccional con asociados</b>	<b>1.979.540,76</b>	<b>(5.216.207,24)</b>
<b>Resultado Seccional con NO asociados</b>	<b>297.623,96</b>	<b>0,00</b>
<b>SECCIÓN AGUA POTABLE:</b>		
Distribución del Ejercicio	1.006.250,07	1.308.722,33
Otros ingresos operativos	142.436,82	0,00
Ingresos por Obras		
Costo de Obtención de Agua Potable	(62.603,20)	(372.398,76)
Compra de energía al sector Distribución Energía	(80.158,95)	
<b>Resultado Bruto</b>	<b>1.005.924,74</b>	<b>936.323,57</b>
Gastos de Explotación: (Anexo 4)	(3.046.452,66)	0,00
Gastos de Comercialización (Anexo 4)	(113.220,06)	(762.994,21)
Gastos de Administración (Anexo 4)	(55.936,33)	(335.156,32)
Res.Financ.y Tenencia incluye RECPAM (ANEXO 4y7)	(92.308,13)	(91.183,54)
<b>Subtotal</b>	<b>(3.307.917,18)</b>	<b>(1.189.334,06)</b>
<b>Resultado Seccional con asociados</b>	<b>(2.301.992,44)</b>	<b>(253.010,49)</b>

**SECCIÓN SERVICIO DE COMUNICACIONES**

Distribución del Ejercicio	1.962.138,02	2.618.368,87
Otros ingresos operativos	805.033,83	0,00
Costo Servicio de Internet	(1.773.161,34)	(194.046,24)
<b>Resultado Bruto</b>	<b>994.010,51</b>	<b>2.424.322,63</b>
Gastos de Explotación (Anexo 4)	(4.986.564,51)	0,00
Gastos de Comercialización (Anexo 4)	(68.759,61)	(1.871.163,25)
Gastos de Administración (Anexo 4)	(182.486,42)	(767.368,62)
Res.Financ.y Tenencia incluye RECPAM (ANEXO 4y7)	(192.873,15)	(159.571,20)
Subtotal	(5.430.683,68)	(2.798.103,06)
<b>Resultado Seccional con asociados</b>	<b>(4.436.673,17)</b>	<b>(373.780,43)</b>

**CUADRO DE RESULTADOS SECCIONALES**

En Moneda Homogénea

	<b>31/12/2019</b>	<b>30/06/2020</b>
<b>SECCIÓN SERVICIO DE COBRANZA ELECTRÓNICA</b>		
Distribución del Ejercicio	166.923,98	352.370,10
<b>Resultado Bruto</b>	<b>166.923,98</b>	<b>352.370,10</b>
Gastos de Explotación (Anexo 4)	(248.609,07)	(332.624,27)
Gastos de Comercialización (Anexo 4)	(4.147,78)	0,00
Gastos de Administración (Anexo 4)	(6.764,48)	0,00
Res.Financ.y Tenencia incluye RECPAM (ANEXO 4y7)	(10.986,07)	0,00
Subtotal	(270.507,41)	(332.624,27)
<b>Resultado Seccional con asociados</b>	<b>(103.583,43)</b>	<b>19.745,83</b>
<b>Resultado por la gestión cooperativa con asociados</b>	<b>(4.862.708,28)</b>	<b>(5.823.252,32)</b>
<b>Resultado por la gestión cooperativa con no asociad</b>	<b>297.623,96</b>	<b>0,00</b>
Más:		
Res. Financiero y por tenencia incluye RECPAM (1)	0,00	483.642,23
Ingresos Ajenos a la gestión Cooperativa (Anexo 5)	2.038.705,74	321.088,13
Menos:		
Egresos Ajenos a la gestión Cooperativa (Anexo 6)	(139.252,04)	0,00
<b>RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>(2.665.630,62)</b>	<b>(5.018.521,97)</b>

Marcelo Oscar Gallo  
Contador Público Nacional  
T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

Jorge Fleurentdidier  
Secretario

Fabián Altamirano  
Tesorero

Lucas Adrián Tasso  
Vicepresidente a cargo

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Lía Limitada, preparó sus estados Contables al 31 de diciembre de 2019 según lo establecido por las normas contables y profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme lo aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias económicas de la Provincia de Buenos Aires.

### 1. NORMAS CONTABLES

#### 1.1 Ente Pequeño

La Cooperativa cumple con las condiciones para ser considerado Ente Pequeño, de acuerdo con los requisitos establecidos en el punto 1 de la tercera parte de la RT N°41 , por lo que se optó por aplicar los criterios de reconocimiento y medición contable expuestos en la mencionada Resolución Técnica.

#### 1.2 Modelo de presentación de los Estados Contables. Criterios de valuación

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de exposición y valuación enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 16, 24 y 41 ( y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, en cuanto resulta aplicable de acuerdo a las características y naturaleza del ente. La Cooperativa ha optado por no segregar componentes financieros implícitos, lo que implica limitaciones en el conocimiento de las causas que generaron el Resultado del ejercicio

#### 1.3 Información comparativa

La información se presenta en forma comparativa con el estado contable del año anterior, expresado a valores de cierre del presente balance.

#### 1.4 Moneda de cierre. Consideración de los efectos de inflación

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica N°6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables. En la reexpresión efectuada para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6 su normativa, modificatoria y complementaria, con ciertas simplificaciones respecto a la metodología establecida, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM) se determinan en una sola línea. La falta de apertura genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

#### 1.5 Activo y Pasivo en moneda extranjera

Excepto por lo informado en las Notas 2.1.2 (Caja Dólares), no existen otros Activos y Pasivos en Moneda Extranjera.

Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

### 1.6 Activos restringidos

La Cooperativa al cierre del ejercicio no ha hipotecado ni prendado bienes que restrinjan la disponibilidad inmediata de los mismos.

### 1.7 Precio de transferencia

El precio de transferencia de la sección de Energía al resto de las secciones se estableció según el Cuadro Tarifario de la Cooperativa aprobado por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA).

### 1.8 Resultados con no asociados

En el presente la mayoría de las operaciones que realizó la Cooperativa fueron con asociados, salvo en el sector Distribución Obras de energía eléctrica. Se realizó la adjudicación de los resultados según el punto 4.6.6 de la Resolución técnica 24 de la FACPCE.

### 1.9 Hechos posteriores al cierre

De acuerdo a lo establecido por el punto B.15.a del capítulo VII de la RT N° 8, se informa que no existen hechos posteriores al cierre del ejercicio económico que pueda afectar significativamente la situación futura del ente.

## 2. CRITERIOS DE VALUACIÓN

### 2.1 ACTIVO CORRIENTE

#### 2.1.1 Caja y Bancos

Los saldos están expresados a su valor nominal conforme el punto 4.1.1, 3ª parte de la RT N°41 FACPCE

	31/12/2019	31/12/2018
Caja	23.169,59	26.556,70
Fondo Fijo	10.000,00	15.383,24
Fondo caja para cobranzas	2.500,00	3.845,81
Banco de la Provincia de Buenos Aires cta. Cte.	28.661,68	2.338.978,74
Banco de la Nación Argentina cta.cte	354.294,65	1.281.680,06
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>418.625,92</b>	<b>3.666.444,55</b>

#### 2.1.2 Inversiones Corrientes

La Caja dólares corresponde a la cantidad de u\$s 694 dólares estadounidenses, valuados a la cotización tipo comprador del Banco de La Nación que a la fecha de cierre del ejercicio fue de \$ 58,00. Estas inversiones no se consideran como equivalentes de efectivo, en la confección del

Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Estado de Flujo Efectivo, ya que no se mantienen con el fin de cumplir con compromisos de corto plazo. Se exponen a su valor neto de realización conforme al punto 4.1.2, 3ª parte de la RT N° 41 FACPCE.

	31/12/2019	31/12/2018
Caja en dólares (u\$s 694 T.C.\$58)	40.252,00	39.287,56
<b>Total Inversiones</b>	<b>40.252,00</b>	<b>39.287,56</b>

### 2.1.3 Créditos por Ventas de Bienes y Servicios

Están expresados al valor nominal de las sumas de dinero a recibir conforme al punto 4.1.3 y 4.1.4, 3ª parte de la RT N° 41 de la FACPCE. No se han devengado intereses y recargos correspondientes a los créditos en mora. Se incluye el período de facturación consumo diciembre 2019 con vencimiento el 10 de enero de 2020, que se encuentra sin distribuir al asociado a la fecha de cierre.

Créditos por operaciones de gestión coop.	31/12/2019	31/12/2018
Deudores por distribución de bienes y servicios	8.936.573,47	3.041.812,14
<b>Subtotal créditos operaciones gestión cooperativa</b>	<b>8.936.573,47</b>	<b>3.041.812,14</b>

### 2.1.4. Otros créditos

Está conformado por operaciones de gestión cooperativa y valuados a su valor nominal.

Créditos por operaciones de gestión cooperativa	31/12/2019	31/12/2018
Nota de crédito CAMMESA	3.758.550,42	2.336.947,89
A.F.I.P. Anticipo Fondo Educ.y Prom. Cooperativa	67.535,79	151.789,83
A.F.I.P. Iva saldo a favor	504.660,24	820.978,52
A.F.I.P. pago a cuenta Fondo Educ.y Prom.Cooperativa	282.794,83	250.401,15
Municipalidad San Antonio de Areco	964.892,56	1.484.317,40
Municipalidad San Antonio de Areco Intereses	166.405,71	255.985,90
Adelanto de sueldos	34.224,19	27.793,58
Adelanto de Bonificación Anual por eficiencia	-	259.157,14
Fondo para la Educ.y Promoción Educativa a favor		3.532,76
Asociados sucriptores	4.350,00	6.168,68
<b>Total Otros Créditos</b>	<b>5.783.413,74</b>	<b>5.597.072,85</b>

### 2.1.5 Bienes de cambio

En general estos bienes están valuados a precio de reposición conforme al punto 4.1.5, 3ª parte de la RT N° 41 de la FACPCE. Los valores asignados, considerados en su conjunto, no superan a su valor recuperable. El costo de ventas se ha calculado por diferencia de inventario inicial medido a costo de reposición de inicio actualizado al cierre, las compras actualizadas desde su origen al cierre, y el



Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

inventario final al costo de reposición de cierre, por lo que el costo de venta puede incluir resultados por tenencias no cuantificados.

	31/12/2019	31/12/2018
Materiales eléctricos	5.745.953,63	6.805.829,01
Materiales telefónicos	157.490,86	172.626,12
Materiales agua potable	198.301,47	262.545,53
<b>Total Bienes de Cambio</b>	<b>6.101.745,96</b>	<b>7.241.000,66</b>

### 2.2 ACTIVO NO CORRIENTE

#### 2.2.1 Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de construcción, adquisición o ingreso al patrimonio, reexpresados en moneda homogénea de cierre. La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes, para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económica. La comparación con el valor recuperable se realizó a nivel global. El valor expuesto para este rubro al 30/12/2019 se refleja en el Anexo 1.

	30/06/2019	30/06/2018
Bienes de Uso	17.911.347,97	20.936.540,66
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>17.911.347,97</b>	<b>20.936.540,66</b>

#### 2.2.2 Otras Inversiones

Comprende acciones de Otros Entes con los que opera la Cooperativa. Se valúan a su valor nominal más capitalizaciones.

	31/12/2019	31/12/2018
Acciones F.A.C.E.	6.950,60	5.326,94
Acciones FE.CO.TEL.	3.477,00	3.691,98
Acciones AFJP Previsol	80,00	123,07
Acciones DATACOO S.A.	1.000,00	1.538,32
Acciones TE.COOP.S.A.	100,00	153,83
Acciones F.A.E.S.S. COOP LTDA.	1.800,00	2.768,98
Acciones Fed.pcial de Agua potable	8.456,60	1.845,59
Acciones Fed. Coop. y Mutual Red Federal-FEDETUR-	1.100,00	1.692,16
Acciones FEDECOBA	60.217,00	-
<b>Total otras inversiones</b>	<b>83.181,20</b>	<b>17.140,87</b>

#### 3.1.1 Deudas Comerciales

Se exponen al importe nominal de las sumas de dinero a entregar, conforme al punto 4.2 de la RT N° 41 de la FACPCE. Las cuentas a pagar están relacionados con la actividad normal de la actividad.

Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

	31/12/2019	31/12/2018
Proveedores en cuenta corriente	997.709,84	6.160.689,47
Proveedores Cheque de Pago diferido	253.886,53	-
Interdepósito sin discriminar	679.271,68	
Telefónica de Argentina S.A	189.925,80	
EDEN S.A.	939.568,94	
<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>3.060.362,79</b>	<b>6.160.689,47</b>

### 3.1.2 Deudas Financieras

	31/12/2019	31/12/2018
Devolución Tasa de Alumbrado Público	403.882,01	99.852,61
Devolución Servicio Solidario de Sepelio	89.570,00	157.917,21
<b>Total Deudas Financieras</b>	<b>493.452,01</b>	<b>257.769,82</b>

### 3.1.3 Cargas sociales

	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y cargas sociales a pagar	1.126.937,66	1.049.821,87
<b>Total Sueldos y Cargas Sociales a pagar</b>	<b>1.126.937,66</b>	<b>1.049.821,87</b>

### 3.1.4 Cargas Fiscales

	31/12/2019	31/12/2018
A.F.I.P. Débito Fiscal devengado	867.849,68	974.782,20
A.F.I.P. IVA a pagar	1.516.296,07	85.510,05
Ley 11.769 art. 72ª ter a pagar	369.460,79	166.822,38
Fondo Compensar Tarifas a pagar	80.299,94	254.038,81
Ley 11.769 art. 72ª bis a pagar	10.419,74	15.909,36
OCEBA Resolución 121/01 a pagar	112.998,15	173.827,77
<b>Total Cargas Fiscales a pagar</b>	<b>2.957.324,37</b>	<b>1.670.890,57</b>

### 3.1.5 Provisiones

	31/12/2019	31/12/2018
Provisión por compra de Energía Eléctrica	2.333.573,46	-
Provisión por B.A.E. 2019	3.551.047,96	3.211.334,51
	<b>5.884.621,42</b>	<b>3.211.334,51</b>

## 3.2 PASIVO NO CORRIENTE

### 3.2.1 Provisiones

Se exponen al importe nominal de las sumas de dinero a entregar, conforme al punto 4.2.5, 3ª parte, de la RT N°41 de la FACPCE.



Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

	31/12/2019	31/12/2018
Previsión para despidos	655.481,94	695.194,22
<b>Total Previsiones</b>	<b>655.481,94</b>	<b>695.194,22</b>

**4. PATRIMONIO NETO**

4.1. Reexpresión al Patrimonio Cooperativo Neto: Ver Estado de Evolución del Patrimonio Neto

4.2. Fondo de acción asistencial y laboral o para estímulo del personal: No se ha conformado.

4.3. Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa: No se ha conformado.

4.4. Modificación a la información de ejercicios anteriores: la composición del ajuste de ejercicios anteriores que afecta el resultado inicial, se configura de la siguiente manera ajustada por inflación.

Detalle	DEBE	HABER
Fondo compensador tarifas	535.629,53	-
Intereses resarcitorios a pagar	581,67	-
FEDEPBA Ley 7290	18.992,84	-
FECLB Ley 9038	29.427,06	-
Ley 11769 72 Ter San Antonio de Areco	-	2.098,58
Fondo compensador Tarifas	16.783,42	-
Retención Judicial sueldos	811,62	-
Iva Energía 27%	-	974.782,20
Iva a pagar	-	60.160,02
Afip Iva saldo a favor	776.330,97	-
Iva Compras	20.343,84	-
Nota de crédito Cammesa	1.681.264,89	-
Anticipo de clientes	203,63	-
AFIP Imp. Ganancia de 4ª	-	85.805,51
Sindicato T.Luz y Fuerza	-	18.997,64
Sueldos y Jornales a pagar	14.958,31	-
Afip pago a cuenta Contrib.Patronales	-	3.532,76
Sindicato Empleados de Comercio	-	1.114,05
FAECYS a pagar	-	298,11
Proveedores Varios	-	241.447,22
Deudores por ventas	-	1.952.410,16
Banco Nación cta. cte.	-	451.994,41
IVA Percepción RG 3337	3.229,19	-
<b>Saldo Total Ajustes ejercicio anteriores</b>		<b>694.083,69</b>

Marcelo Oscar Gallo  
Contador Público Nacional  
T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

Jorge Fleurentdidier  
Secretario

Fabián Altamirano  
Tesorero

Lucas Adrián Tasso  
Vicepresidente a cargo





Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019

## CUADRO DE BIENES DE USO

En Moneda Homogénea

### Anexo 1

Descripción	Valor origen ajustado al 31-12-2019	Amortiz. Anterior ajustada al 31-12-2019	Amortiz del ejercicio ajustada al 31-12-2019	Amortización acumulada	Valor Residual actualizado al 31-12-2019
<b>Subtotal Inmuebles</b>	7.343.679,82	4.671.528,54	99.311,43	4.770.839,98	2.572.839,84
<b>Subtotal Rodados</b>	8.138.104,88	2.913.774,19	1.941.607,52	4.855.381,70	3.282.723,18
<b>Subtotal Instalaciones</b>	35.507.708,99	22.631.693,87	1.551.506,50	24.183.200,37	11.324.508,62
<b>Subtotal Muebles y Útiles</b>	5.121.083,41	4.164.995,79	224.811,29	4.389.807,08	731.276,33
<b>TOTAL BIENES DE USO</b>	<b>56.110.577,11</b>	<b>34.381.992,39</b>	<b>3.817.236,74</b>	<b>38.199.229,14</b>	<b>17.911.347,97</b>

Marcelo Oscar Gallo  
Contador Público Nacional  
T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

Jorge Fleurentdidier  
Secretario

Fabián Altamirano  
Tesorero

Lucas Adrián Tasso  
Vicepresidente a cargo



Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES

En Moneda Homogénea

### Anexo 2

CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES al 31 12-2019	ENERGÍA ELÉCTRICA		AGUA POTABLE		COMUNICACIONES		COBRANZA ELECTRÓNICA		NO ASIGNADO		IMPORTE TOTAL	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>												
Caja y Bancos (Nota 2.1.1)									418.625,92	3.666.444,55	418.625,92	3.666.444,55
Inversiones (Nota 2.1.2)									40.252,00	39.287,56	40.252,00	39.287,56
Crédito por Ventas (Nota 2.1)	8.406.577,21		149.113,92		359.213,51		21.668,82	-		3.041.812,14	8.936.573,47	3.041.812,14
Otros Créditos (Nota 2.1.4)	4.889.848,69								893.565,05	5.597.072,85	5.783.413,74	5.597.072,85
Bienes de Cambio (Nota 2.1)	5.745.953,63		198.301,47		157.490,86					7.241.000,66	6.101.745,96	7.241.000,66
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>19.042.379,53</b>	<b>-</b>	<b>347.415,39</b>	<b>-</b>	<b>516.704,37</b>	<b>-</b>	<b>21.668,82</b>	<b>-</b>	<b>1.352.442,97</b>	<b>19.585.617,76</b>	<b>21.280.611,09</b>	<b>19.585.617,76</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>												
Bs de Uso (Nota 2.2.1 y Ane)	11.324.508,62		-		-				6.586.839,35	20.936.540,66	17.911.347,97	20.936.540,66
Otras Inversiones (Nota 2.2.2)									83.181,20	17.140,87	83.181,20	17.140,87
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>11.324.508,62</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.670.020,55</b>	<b>20.953.681,52</b>	<b>17.994.529,17</b>	<b>20.953.681,52</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>30.366.888,15</b>	<b>-</b>	<b>347.415,39</b>	<b>-</b>	<b>516.704,37</b>	<b>-</b>	<b>21.668,82</b>	<b>-</b>	<b>8.022.463,52</b>	<b>40.539.299,29</b>	<b>39.275.140,26</b>	<b>40.539.299,29</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>												
Comerciales (Nota 3.1.1)	939.568,94				189.925,80				1.930.868,05	6.160.689,47	3.060.362,79	6.160.689,47
Financieras( Nota 3.1.2)	403.882,01								89.570,00	257.769,82	493.452,01	257.769,82
Cargas Sociales (Nota 3.1.3)									1.126.937,66	1.049.821,87	1.126.937,66	1.049.821,87
Cargas Fiscales (Nota 3.1.4)	573.178,62								2.384.145,75	1.670.890,57	2.957.324,37	1.670.890,57
Provisiones (Nota 3.1.5)	5.884.621,42									3.211.334,51	5.884.621,42	3.211.334,51
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>7.801.250,99</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>189.925,80</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.531.521,46</b>	<b>12.350.506,24</b>	<b>13.522.698,25</b>	<b>12.350.506,24</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>												
Previsiones (Nota 3.2.1)									655.481,94	695.194,22	655.481,94	695.194,22
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>655.481,94</b>	<b>695.194,22</b>	<b>655.481,94</b>	<b>695.194,22</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>7.801.250,99</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>189.925,80</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.187.003,40</b>	<b>13.045.700,46</b>	<b>14.178.180,19</b>	<b>13.045.700,46</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>22.565.637,16</b>	<b>-</b>	<b>347.415,39</b>	<b>-</b>	<b>326.778,57</b>	<b>-</b>	<b>21.668,82</b>	<b>-</b>	<b>1.835.460,12</b>	<b>27.493.598,83</b>	<b>25.096.960,07</b>	<b>27.493.598,83</b>

Marcelo Oscar Gallo  
Contador Público Nacional  
T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

Jorge Fleurentdidier  
Secretario

Fabián Altamirano  
Tesorero

Lucas Adrián Tasso  
Vicepresidente a cargo



Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019  
**DISTRIBUCIÓN DE GASTOS SIN ASIGNAR**  
 En Moneda Homogénea

**Anexo 3**

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS SIN ASIGNAR al 31-12-2019	ENERGÍA		AGUA		COMUNICACIONES		COBRANZA ELECTRÓNICA		IMPORTE TOTAL	
CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y jornales sin asignar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Contribuciones patronales sin asignar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Conservación edificio y otros bienes de uso	40.884,75	447.473,89	725,20	20.111,19	1.747,01	35.194,58	105,38	0,00	43.462,35	502.779,65
Amortizaciones	3.590.850,06	1.873.953,28	63.693,67	84.222,62	153.437,22	147.389,58	9.255,79	0,00	3.817.236,74	2.105.565,48
Seguridad e higiene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
<b>COSTO INDIRECTO DE EXPLOTACION</b>	<b>3.631.734,81</b>	<b>2.321.427,17</b>	<b>64.418,87</b>	<b>104.333,81</b>	<b>155.184,23</b>	<b>182.584,16</b>	<b>9.361,17</b>	<b>0,00</b>	<b>3.860.699,09</b>	<b>2.608.345,13</b>
Sueldos y jornales sin asignar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Contribuciones patronales sin asignar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Fletes y acarreos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Seguros	613.843,81	620.973,45	10.888,22	27.908,92	26.229,58	48.840,61	1.582,25	0,00	652.543,86	697.722,98
Mantenimiento automotores	587.990,04	428.394,68	10.429,63	19.253,69	25.124,85	33.693,96	1.515,60	0,00	625.060,12	481.342,34
Combustible y lubricantes	405.790,19	315.038,42	7.197,81	14.159,03	17.339,44	24.778,30	1.045,97	0,00	431.373,41	353.975,76
Homenaje y agasajos	1.538,63	0,00	27,29	0,00	65,75	0,00	3,97	0,00	1.635,63	0,00
Costo premio pronto pago	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
<b>COSTO INDIRECTO DE COMERCIALIZ.</b>	<b>1.609.162,67</b>	<b>1.364.406,56</b>	<b>28.542,96</b>	<b>61.321,64</b>	<b>68.759,61</b>	<b>107.312,88</b>	<b>4.147,78</b>	<b>0,00</b>	<b>1.710.613,02</b>	<b>1.533.041,08</b>
Sueldos y jornales sin asignar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Contribuciones patronales sin asignar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Gastos de Asamblea	65.093,61	0,00	1.154,62	0,00	2.781,45	0,00	167,79	0,00	69.197,46	0,00
Capacitación personal	20.009,68	0,00	354,93	0,00	855,01	0,00	51,58	0,00	21.271,20	0,00
Gastos de oficina	92.190,25	115.643,77	1.635,25	5.197,47	3.939,29	9.095,58	237,63	0,00	98.002,42	129.936,82
Gastos de comunicaciones postales	143.039,00	0,00	2.537,19	0,00	6.112,06	0,00	368,70	0,00	152.056,95	0,00
Refrigerios	3.452,03	62.754,96	61,23	2.820,45	147,51	4.935,78	8,90	0,00	3.669,67	70.511,19
Movilidad y viáticos	22.541,60	54.731,16	399,84	2.459,83	963,20	4.304,70	58,10	0,00	23.962,75	61.495,69
Impuestos varios	130.316,99	1.338.429,89	2.311,53	60.154,15	5.568,45	105.269,77	335,91	0,00	138.532,88	1.503.853,81
Gastos y comisiones bancarias	154.066,54	126.257,65	2.732,80	5.674,50	6.583,27	9.930,38	397,12	0,00	163.779,73	141.862,53
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	601.649,55	562.442,81	10.671,92	25.278,33	25.708,52	44.237,07	1.550,81	0,00	639.580,80	631.958,21
Envío de facturas	63.537,26	0,00	1.127,01	0,00	2.714,95	0,00	163,77	0,00	67.542,99	0,00
Honorarios	694.778,57	979.564,98	12.323,82	44.025,39	29.687,93	77.044,44	1.790,86	0,00	738.581,18	1.100.634,81
Servicio de computación	126.975,25	207.690,77	2.252,26	9.334,42	5.425,66	16.335,23	327,29	0,00	134.980,46	233.360,42
Gastos generales	5.022,80	64.963,32	89,09	2.919,70	214,62	5.109,47	12,95	0,00	5.339,46	72.992,49
Comisiones	55.956,97	0,00	992,55	0,00	2.391,04	0,00	144,23	0,00	59.484,80	0,00
Ropa de trabajo	17.275,54	28.539,15	306,43	1.282,66	738,18	2.244,65	44,53	0,00	18.364,68	32.066,46
Correo, gas e internet	12.730,36	36.050,90	225,81	1.620,27	543,97	2.835,46	32,81	0,00	13.532,95	40.506,63
Correo distribución de facturas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Compra energía al sector eléctrico	0,00	397.586,69	0,00	17.869,06	0,00	31.270,86	0,00	0,00	0,00	446.726,62
Teléfono	0,00	1.245.860,93	0,00	55.993,75	0,00	97.989,06	0,00	0,00		1.399.843,74
Previsión retiros y despidos	0,00	618.722,86	0,00	27.807,77	0,00	48.663,60	0,00	0,00		695.194,22
Deudores incobrables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Gastos Consejo de Administración	49.035,25	0,00	869,78	0,00	2.095,28	0,00	126,39	0,00	52.126,70	0,00
Servicio y productos de limpieza	4.415,82	18.527,73	78,33	832,71	188,69	1.457,24	11,38	0,00	4.694,22	20.817,68
Impuesto fondo y promoción cooperativa	362.243,15	283.051,97	6.425,39	12.721,44	15.478,67	22.262,51	933,72	0,00	385.080,92	318.035,92
<b>COSTO INDIRECTO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>2.624.330,20</b>	<b>6.140.819,53</b>	<b>46.549,76</b>	<b>275.991,89</b>	<b>112.137,78</b>	<b>482.985,81</b>	<b>6.764,48</b>	<b>0,00</b>	<b>2.789.782,22</b>	<b>6.899.797,22</b>
Otros intereses y recargos	36.791,56	1.703,38	652,60	76,56	1.572,11	133,97	94,83	0,00	39.111,10	1.913,91
<b>COSTO INDIRECTO DE FINANCIACIÓN</b>	<b>36.791,56</b>	<b>1.703,38</b>	<b>652,60</b>	<b>76,56</b>	<b>1.572,11</b>	<b>133,97</b>	<b>94,83</b>	<b>0,00</b>	<b>39.111,10</b>	<b>1.913,91</b>
<b>TOTALES COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>7.902.019,24</b>	<b>9.828.356,63</b>	<b>140.164,19</b>	<b>441.723,89</b>	<b>337.653,72</b>	<b>773.016,81</b>	<b>20.368,27</b>	<b>0,00</b>	<b>8.400.205,43</b>	<b>11.043.097,34</b>

Criterios de Prorrato: bases de distribución de costos indirectos por secciones: sueldos, jornales, aportes y contribuciones, en función del porcentaje estimado de afectación a cada sección. Los demás en función de los ingresos por distribución de cada sección. Para determinar el porcentaje a aplicar al gasto indirecto a distribuir, se divide el ingreso de cada sección por los ingresos totales.

Marcelo Oscar Gallo  
 Contador Público Nacional  
 T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

Jorge Fleurentdidier  
 Secretario

Fabián Altamirano  
 Tesorero

Lucas Adrián Tasso  
 Vicepresidente a cargo



# GASTOS SECCIONALES

En Moneda Homogénea

## Anexo 4

GASTOS SECCIONALES	ENERGIA ELÉCTRICA		AGUA POTABLE		COMUNICACIONES		COBRANZA ELECTRÓNICA		TOTALES	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y Jornales	6.742.591,58	10.280.360,23	2.011.101,68	529.386,92	3.080.127,48	725.267,12	201.311,78	-	12.035.132,52	11.535.014,27
Aportes y Contribuciones	3.344.469,28	3.656.023,68	813.774,87	173.766,85	1.665.943,06	282.555,46	37.936,12	-	5.862.123,33	4.112.345,99
Otros Gastos en Personal		-		-		-	-	-	-	-
Capacitación		-		-		-	-	-	-	-
Honorarios	772.256,06	-	9.496,20	-	46.290,51	-	-	-	828.042,77	-
Ropa de trabajo	49.637,30	-	-	-	-	-	-	-	49.637,30	-
Control de calidad		-	62.814,83	86.152,04		-	-	-	62.814,83	86.152,04
Materiales y construcción a cargo de terceros	2.846.865,63	2.587.417,67	65.845,78	-	-	-	-	-	2.912.711,41	2.587.417,67
Reparaciones por falla	83.840,76	-	-	-	-	-	-	-	83.840,76	-
Materiales para reparación y conservación	106.987,97	-	19.000,43	-	39.019,23	207.188,25	-	-	165.007,63	207.188,25
<b>Total Gastos Directos de explotación</b>	<b>13.946.648,58</b>	<b>16.523.801,58</b>	<b>2.982.033,79</b>	<b>789.305,81</b>	<b>4.831.380,28</b>	<b>1.215.010,83</b>	<b>239.247,90</b>	<b>-</b>	<b>21.999.310,55</b>	<b>18.528.118,22</b>
<b>Total Gastos Indirectos de explotación (Anexo 3)</b>	<b>3.631.734,81</b>	<b>2.321.427,17</b>	<b>64.418,87</b>	<b>104.333,81</b>	<b>155.184,23</b>	<b>182.584,16</b>	<b>9.361,17</b>	<b>-</b>	<b>3.860.699,09</b>	<b>2.608.345,13</b>
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>17.578.383,39</b>	<b>18.845.228,75</b>	<b>3.046.452,66</b>	<b>893.639,61</b>	<b>4.986.564,51</b>	<b>1.397.594,99</b>	<b>248.609,07</b>	<b>-</b>	<b>25.860.009,64</b>	<b>21.136.463,35</b>
Fletes y Acarreos	55.068,02	-	-	-	-	-	-	-	55.068,02	-
Imp. Sobre los Ingresos Brutos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguros		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mantenimiento Automotores	19.655,75	-	4.518,15	-	-	-	-	-	24.173,90	-
Combustibles y Lubricantes		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones	11.236,13	-	-	-	-	-	-	-	11.236,13	-
Consumo electrico	386.760,89	-	80.158,95	-	-	-	-	-	466.919,84	-
Correo, Gas, Teléfono .	1.972,87	-	-	-	-	-	-	-	1.972,87	-
<b>Total Gastos Directos de Comercialización</b>	<b>474.693,66</b>	<b>-</b>	<b>84.677,10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>559.370,76</b>	<b>-</b>
<b>Total Gastos Indirectos de Comercialización (Anexo 3)</b>	<b>1.609.162,67</b>	<b>1.364.406,56</b>	<b>28.542,96</b>	<b>61.321,64</b>	<b>68.759,61</b>	<b>107.312,88</b>	<b>4.147,78</b>	<b>-</b>	<b>1.710.613,02</b>	<b>1.533.041,08</b>
<b>TOTAL GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>2.083.856,33</b>	<b>1.364.406,56</b>	<b>113.220,06</b>	<b>61.321,64</b>	<b>68.759,61</b>	<b>107.312,88</b>	<b>4.147,78</b>	<b>-</b>	<b>2.269.983,78</b>	<b>1.533.041,08</b>
Sueldos y Jornales	3.374.359,09	4.056.352,12		122.236,75		310.828,75			3.374.359,09	4.489.417,62
Aportes y Contribuciones	767.327,16	798.166,79		41.507,41		403.650,65			767.327,16	1.243.324,85
Impuestos Varios	15.745,24	-		-	21.956,35	-	-	-	37.701,59	-
Gastos de Oficina	1.457,51	-		-	-	-	-	-	1.457,51	-
Honorarios	64.944,00	-		-	-	-	-	-	64.944,00	-
Cuotas Sostenim. Federaciones	60.026,21	91.233,26	9.386,57	-	-	35.473,44	-	-	69.412,78	126.706,70
Conserv. Edif. y Ots. Bs. de Uso		-		-	48.392,29	-	-	-	48.392,29	-
Gastos Generales	12.018,43	-		-	-	-	-	-	12.018,43	-
Gastos de Viaje	19.381,81	-		-	-	-	-	-	19.381,81	-
Tasa Fiscalización y Control de Oceba	159.286,82	111.419,72		-	-	-	-	-	159.286,82	111.419,72
Benef. Art.9° C.C.T.36/75 FATLyF		-		-	-	-	-	-	-	-
Esp. Público- F.N.E-Foninvemem-Peq.obras		-		-	-	-	-	-	-	-
Deudores Incobrables		-		-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Gastos Directos de Administración</b>	<b>4.474.546,27</b>	<b>5.057.171,88</b>	<b>9.386,57</b>	<b>163.744,16</b>	<b>70.348,64</b>	<b>749.952,85</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.554.281,48</b>	<b>5.970.868,90</b>
<b>Total Gastos Indirectos de Administración (Anexo 3)</b>	<b>2.624.330,20</b>	<b>6.140.819,53</b>	<b>46.549,76</b>	<b>275.991,89</b>	<b>112.137,78</b>	<b>482.985,81</b>	<b>6.764,48</b>	<b>-</b>	<b>2.789.782,22</b>	<b>6.899.797,22</b>
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>7.098.876,47</b>	<b>11.197.991,41</b>	<b>55.936,33</b>	<b>439.736,05</b>	<b>182.486,42</b>	<b>1.232.938,66</b>	<b>6.764,48</b>	<b>-</b>	<b>7.344.063,70</b>	<b>12.870.666,12</b>
Intereses Pagados	1.086,28	-	16.707,51	-	10.752,24	-	-	-	28.546,03	-
<b>Total Gastos Directos de Financiación</b>	<b>1.086,28</b>	<b>-</b>	<b>16.707,51</b>	<b>-</b>	<b>10.752,24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>28.546,03</b>	<b>-</b>
<b>Total Gastos Indirectos de Financiación (Anexo 3)</b>	<b>36.791,56</b>	<b>1.703,38</b>	<b>652,60</b>	<b>76,56</b>	<b>1.572,11</b>	<b>133,97</b>	<b>94,83</b>	<b>-</b>	<b>39.111,10</b>	<b>1.913,91</b>
<b>TOTAL GASTOS DE FINANCIACIÓN</b>	<b>37.877,84</b>	<b>1.703,38</b>	<b>17.360,11</b>	<b>76,56</b>	<b>12.324,35</b>	<b>133,97</b>	<b>94,83</b>	<b>-</b>	<b>67.657,13</b>	<b>1.913,91</b>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>26.798.994,03</b>	<b>31.409.330,10</b>	<b>3.232.969,16</b>	<b>1.394.773,87</b>	<b>5.250.134,88</b>	<b>2.737.980,49</b>	<b>259.616,17</b>	<b>-</b>	<b>35.541.714,25</b>	<b>35.542.084,46</b>

Marcelo Oscar Gallo  
Contador Público Nacional  
T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

Jorge Fleurentdidier  
Secretario

Fabián Altamirano  
Tesorero

Lucas Adrián Tasso  
Vicepresidente a cargo



Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019

## DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS AJENOS A LA GESTIÓN COOPERATIVA

En Moneda Homogénea

### Anexo 5

Distribución de ingresos ajenos a la gestión cooperativa	IMPORTE	Energía	Agua	Comunicaciones	Cobranza elect.	Otros	TOTALES	TOTALES
		94%	2%	4%	0,24%	0%	31/12/2019	31/12/2018
Recargo pago fuera de término	1.685.351,22	1.585.399,06	28.121,44	67.744,19	4.086,53	0,00	1.685.351,23	0,00
Comisión Subsidio Solidario de sepelio	30.642,82	0,00	0,00	0,00		30.642,82	30.642,82	0,00
Gestión de cobranzas	90.722,76	85.342,32	1.513,78	3.646,68	219,98	0,00	90.722,76	0,00
Ingresos Fotocopias	8.293,16					8.293,16	8.293,16	0,00
Aviso de suspensión	13.988,58	13.988,58					13.988,58	0,00
Capitalización Federaciones	42.588,64		42.588,64				42.588,64	0,00
Recupero de gastos	16.453,17	16.453,17					16.453,17	0,00
Diferencia cotización moneda extranjera	14.712,80	13.840,24	245,49	591,39	35,67		14.712,79	0,00
Ingresos por Franqueo	135.952,59					135.952,59	135.952,59	0,00
<b>31/12/2019</b>	<b>2.038.705,74</b>	<b>1.715.023,37</b>	<b>72.469,35</b>	<b>71.982,26</b>	<b>4.342,18</b>	<b>174.888,57</b>	<b>2.038.705,74</b>	<b>0,00</b>
<b>31/12/2018</b>	<b>4.795.325,50</b>	<b>980.679,20</b>	<b>746.416,74</b>	<b>67.134,16</b>		<b>2.257.110,10</b>		<b>0,00</b>

### Anexo 6

Distribución de egresos ajenos a la gestión cooperativa	IMPORTE	Energía	Agua	Comunicaciones	Cobranza elect.	Otros	TOTALES	TOTALES
		94%	2%	4%	0,24%		31/12/2019	31/12/2018
Egresos por franqueo	139.252,04					139.252,04	139.252,04	0,00
<b>31/12/2019</b>	<b>139.252,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>139.252,04</b>	<b>139.252,04</b>	<b>0,00</b>
<b>31/12/2018</b>	<b>-2.317.593,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.317.593,84</b>		<b>-2.317.593,84</b>

### Anexo 7

Distribución de los Res. Financieros y por Tenencia incluye RECPAM	IMPORTE	Energía	Agua	Comunicaciones	Cobranza elect.	Otros	TOTALES	TOTALES
		94%	2%	4%	0,24%	0%	31/12/2019	31/12/2018
Resultados Financ. y Tenencia incluye RECPAM	4.491.723,04	4.225.334,99	74.948,02	180.548,80	10.891,24	0,00	4.491.723,04	483.642,23

Marcelo Oscar Gallo  
Contador Público Nacional  
T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

Jorge Fleurentdidier  
Secretario

Fabián Altamirano  
Tesorero

Lucas Adrián Tasso  
Vicepresidente a cargo



Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019

## CUADRO GENERAL DE RESULTADOS POR SECCIÓN

En Moneda Homogénea

Anexo 8

Cuadro General de Resultados por Sección	31/12/2019		30/06/2018	
	Con asociados	Con no asociados	Con asociados	Con no asociados
Servicio energía eléctrica	1.979.540,76	297.623,96	(5.216.207,24)	
Servicio agua potable	(2.301.992,44)		(253.010,49)	
Servicio comunicaciones	(4.436.673,17)		(373.780,43)	0,00
Servicio de Cobranza electrónica	(103.583,43)		19.745,83	
Subtotal	(4.862.708,28)	297.623,96	(5.823.252,32)	0,00
<b>Resultado por operaciones de la gestión cooperativa.</b>	<b>(4.565.084,32)</b>		<b>(5.823.252,32)</b>	
<b>Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa.</b>	<b>1.899.453,70</b>		<b>804.730,35</b>	
<b>Resultado final del ejercicio</b>	<b>(2.665.630,62)</b>		<b>(5.018.521,97)</b>	

## ABSORCIÓN DE RESERVAS

Restricción para la distribución de excedentes: En virtud a lo dispuesto por el artículo 43° de la Ley 20.337 se expresa en el siguiente cuadro la utilización y los saldos pendientes de recomposición de las Reservas Legal y la Reserva del art.42°.

Anexo 9 a)

Absorción de pérdidas	Reserva Especial Artículo N°42	Reserva Legal	
Saldo Pendiente de Recomposición al 31/12/2019		\$ 0,00	0,00 \$ 0,00

## Evolución de Fondos Incisos 2° Y 3° Artículo 42° Ley 20.337

Anexo 9 b)

Evolución de Fondos Incisos 2° Y 3° Artículo 42° Ley 20.337	Fondo de acción asistencial y laboral	Fondo educación y capacitación cooperativa
Saldo al inicio del ejercicio	0,00	0,00
Por distribución de Asamblea	0,00	0,00
Por utilización del ejercicio	0,00	0,00
Saldo al cierre del ejercicio	0,00	0,00

Marcelo Oscar Gallo  
Contador Público Nacional  
T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

Jorge Fleurentdidier  
Secretario

Fabián Altamirano  
Tesorero

Lucas Adrián Tasso  
Vicepresidente a cargo



Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019

## INFORMACIÓN SOBRE DEVOLUCIÓN DEL CAPITAL COOPERATIVO

En Moneda Homogénea

Anexo 10

INFORMACIÓN SOBRE DEVOLUCIÓN DEL CAPITAL COOPERATIVO	31/12/2015		30/06/2016		30/06/2017		30/06/2018		30/06/2019	
	Cantidad Asociados	\$	Cantidad Asociados	\$	Cantidad Asociados	\$	Cantidad Asociados	\$	Cantidad Asociados	\$
<b>Saldos Pendientes al inicio del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
Solicitud de devolución recibidas	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Exclusiones aprobadas	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Reintegros Efectuados	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Saldos Pendientes al cierre del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

**Condiciones fijadas por estatuto sobre devolución de aportes:**

**Artículo 21º:** Para el reembolso de cuotas sociales se destinará el cinco (5%) del capital integrado conforme al último balance aprobado, atendándose las solicitudes por riguroso orden de presentación. Los casos que no puedan ser atendidos con dicho porcentaje lo serán en los ejercicios siguientes por orden de antigüedad. Las cuotas sociales pendientes de reembolso devengarán un interés equivalente al 50% de la tasa fijada por el Banco Nación Argentina para los depósitos en caja de ahorro.

**Artículo 22º:** En caso de retiro, exclusión o disolución, los asociados sólo tienen derecho a que se le reembolsen el valor nominal de sus cuotas sociales integradas, deducidas las pérdidas que proporcionalmente le correspondiera soportar.

Por decisión de la Asamblea de Asociados del 29 de mayo de 2015 se prorrogó por tres ejercicios la restricción al reintegro de cuotas sociales, según Resolución INAC (actual INAES) N° 1027/94.

## CUADRO DE PREVISIONES

Anexo 11

CUADRO DE PREVISIONES	Saldo al comienzo del ejercicio	Ajustes al inicio	Aumentos del ejercicio	Disminución del ejercicio	Saldo al final del ejercicio
Previsión para Despidos y Retiros	451.916,64	0,00	203.565,30		655.481,94
<b>TOTAL DE PREVISIONES</b>	<b>451.916,64</b>	<b>0,00</b>	<b>203.565,30</b>	<b>0,00</b>	<b>655.481,94</b>

Marcelo Oscar Gallo  
Contador Público Nacional  
T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

Jorge Fleurentdidier  
Secretario

Fabián Altamirano  
Tesorero

Lucas Adrián Tasso  
Vicepresidente a cargo



Por el Ejercicio N° 61, iniciado el 01-01-2019 y finalizado el 31-12-2019

## PLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS

Anexo 12

### 1 IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA

1.1 Denominación:	Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Villa Lía Limitada
1.2 Matrícula I.N.A.E.S. N°	4831
1.3 Domicilio:	San Martín N° 246
1.4 Localidad:	Villa Lía
1.5 Provincia:	Buenos Aires
1.6 Código postal:	2761
1.7 Actividad principal:	Distribución de Energía Eléctrica
1.8 Actividad secundaria:	Servicio Provisión de Agua Potable Servicio de Comunicaciones Servicio de Cobranza Electrónica
1.9 Asociado a cooperativas de grado superior:	Sí
1.10 A cuál?	Federación de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos (F.A.C.E.) Federación de Cooperativas Telefónicas Limitada ( Fe.Co.Tel) Federación Argentina de Entidades de Seguridad Social Cooperativas Limitada (F.A.E.S.S.) Federación provincial de Cooperativa de Agua Potable de Buenos Aires ( FEDECAP) Federación de Cooperativas y mutuales de la Red Federal de Turismo ( Fe.De:Tur)

### 2 ASOCIADOS

2.1 Cantidad total	1.683
2.3 Cantidad por jurisdicción:	Cuartel VI del partido de San Antonio de Areco

### 3 OPERATORIA

3.1 Cierre del balance al:	31 de diciembre de 2019
3.2 Volumen anual facturado:	\$ 68.681.843,10
3.3 Volumen total de compras:	\$ 73.246.927,42
3.4 Volumen de distribución:	según Memoria.
3.5 Operaciones por sección	Distribución Servicio Energía Eléctrica: \$64.599.060,38 Distribución Servicio Agua Potable: \$1.148.686,89 Distribución Servicio de Comunicaciones \$2.767.171,85 Distribución Servicio de Cobranza Electrónica \$166.923,98
3.6 Comercialización en forma:	Directa
3.6.1 Importaciones:	No se registran
3.6.2 Exportaciones:	No se registran

Marcelo Oscar Gallo  
Contador Público Nacional  
T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

Jorge Fleurentdidier  
Secretario

Fabián Altamirano  
Tesorero

Lucas Adrián Tasso  
Vicepresidente a cargo





<b>3.7 Inversiones en activo fijo:</b>	según Anexo 1
<b>3.8 Egresos financieros:</b>	\$ 67.657,13
<b>3.9 Pérdidas:</b>	según Anexo 7
<b>3.10 Excedentes:</b>	según Anexo 7
<b>3.11 Capital social cooperativo suscrito</b>	\$ 9.865.164,31
<b>3.12 Capital social cooperativo integrado:</b>	\$ 9.817.837,82
<b>3.13 Reservas:</b>	
<b>3.13.1 Reserva Especial art 42° Ley 20.337</b>	\$ 13.983.382,00
<b>3.13.2 Reserva Legal:</b>	\$ 296.852,22
<b>3.13.3 Revalúos ContablesTécnicos:</b>	no existen
<b>3.13.4 Ajuste al Capital:</b>	\$ 3.617.192,16

#### **4 PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA**

<b>4.1 Categoría:</b>	
<b>4.1.1 Profesionales y técnicos: 10</b>	Remuneraciones cobradas: \$7.327.153,76
<b>4.1.2 Administrativos: 5</b>	Remuneraciones cobradas: \$2.762.184,69
<b>4.1.3 Operarios y vendedores:</b>	Remuneraciones cobradas:
<b>4.2 Fijos:</b>	
<b>4.3 Eventuales:</b>	

#### **5 PARTICIPACIÓN COOPERATIVA**

<b>5.1 Fecha última Asamblea Ordinaria: 24/05/2019</b>
<b>5.1.1. Cantidad de asociados concurrentes: 22</b>
<b>5. Cooperativa vinculada a organización juvenil: NO</b>
<b>5.3 Cantidad de mujeres asociadas: S/D</b>
<b>5.3.1 Cantidad de Mujeres en el Consejo de Administración: 2</b>
<b>5.3.2 % de mujeres s/total del Consejo Administración : 15 %</b>

#### **6 EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA**

<b>6.1 Cantidad de cursos:</b>	Para asociados:	Para la comunidad:
<b>6.2 Cantidad de concurrentes:</b>	Asociados :	Comunidad:
<b>6.3 Monto invertido:</b>		

#### **7 FONDO PARA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVAS**

<b>7.1 Importes depositados en el ejercicio:</b>	Saldo Declaración Anual 2018 : \$298.304,22
<b>7.2 Anticipos Año fiscal 2019:</b>	\$26.847,38 por cada anticipo
<b>7.3 Fecha de pago:</b> AnticipoN°1: 12-06-2019; Ant.N°2:10-07-19; Ant.N°3:09-08-2019; Ant.N°4: 10-09-20; Ant.N°5: 09-10-2019; Anticipo N°6: 13-11-2019; Ant.N°7:10/12/2019; Ant.N°8: 31/01/2020; Ant.N°9: 26/02/2020; Ant.N°10: 12/03/2020; Ant.N°11: 12/03/2020.	
Los anticipos del n° 1 al N° 7, fueron rectificadas con fecha 31-01-2020	

#### **8 PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR INFORMACIÓN:**

<b>8.1 Apellido y Nombre:</b> Cra. Eva Alejandra Colli
<b>8.2 Cargo:</b> Administrativa
<b>8.3 Teléfono:</b> (02326)498010
<b>8.4 Fecha de consignación de los datos:</b> 07/10/2021

**Marcelo Oscar Gallo**  
Contador Público Nacional  
T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

**Jorge Fleurentdidier**  
Secretario

**Fabián Altamirano**  
Tesorero

**Lucas Adrián Tasso**  
Vicepresidente a cargo

# INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Consejeros del Consejo de Administración de la  
**Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Lía Limitada**  
CUIT N° 30-54575015-1  
San Martín N° 246 (2761) Villa Lía. Buenos Aires.

## Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Lía Limitada, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los anexos 1 a 12.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

## Información complementaria agregada por la Cooperativa requerida por organismos de contralor

He auditado también el Anexo 12 "Planilla de datos estadísticos", requerida por los Organismos de Contralor con detalle de información institucional, económica y financiera, indicadores e índices patrimoniales, económicos y financieros.

## Responsabilidad del Consejo Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que dicho Consejo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

## Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

**Marcelo Oscar Gallo**  
Contador Público Nacional  
T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

## **Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Lía Limitada al 31 de Diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

La información complementaria identificada como Anexo 12 “Planilla de datos estadísticos” de este informe, presenta en sus aspectos significativos razonablemente la información en ellos contenida.

## **Ejercicio anterior en moneda homogénea**

Las cifras del ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminado su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales informo que:

**Marcelo Oscar Gallo**  
Contador Público Nacional  
T.143 F.41 L.44924/5 CPBA

- a) Los estados contables concuerdan con las registraciones practicadas en el libro Diario de la Cooperativa, el que es llevado, en sus aspectos formales, de acuerdo a disposiciones legales, excepto que se encuentran pendientes de transcripción a la fecha.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 509.866,53 y no era exigible a esa fecha, y se encuentra registrado en la cuenta "Sueldos y Cargas sociales a pagar".
- c) Al 31/12/2019y según consta en los registros contables, la Cooperativa no adeuda a la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires por el impuesto Automotor, Inmobiliario e Ingresos Brutos.
- d) Se deja constancia, de conformidad con lo requerido por la Resolución Nº 247/09 del INAES, que la Cooperativa de Obras Servicios Públicos de Villa Lía Limitada., registra en el ejercicio auditado pago de la contribución establecida por la Ley 23427, Fondo para la educación y promoción cooperativa por \$ 298.304,22 (pesos doscientos noventa y ocho mil trescientos cuatro con 22/100), habiéndose presentado la correspondiente declaración jurada en la AFIP por el ejercicio finalizado el 31/12/2018 con fecha 07/05/2019 registrando a la fecha de cierre del ejercicio deuda exigible por anticipos 2019 de \$120.395,87 que fuera cancelado con fecha 31/01/2020.
- e) En cumplimiento de la R.4579/2009 del I.N.A.E.S (B.O. 30-11-2009), modificada por R. 221/2010 del mismo instituto (B.O. 15-03-2010), dejo constancia del cumplimiento de las resoluciones de Unidad de Información Financiera 3/2004, 125/2009 (modificatorias y complementarias) y la vigencia de la R 65/2011 ( B.O. 30-05-2011) para ejercicios iniciados a partir del 01-01-2011, y a los procedimientos establecidos en Resolución 420/11 y modificatorias de la FACPCE, en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, en cuanto se consideran aplicables. La entidad se encuentra incluida en el artículo 2º de la Resolución 1258/16 del INAES.

Villa Lía Bs.As., 23 de septiembre de 2021.

**Marcelo Oscar Gallo**  
Contador Público Nacional  
T.143 F.41 L.44924/5 CPBA